



ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°36/2018

Conforme las atribuciones descritas en el Art. 69 del Reglamento de Filiales Regionales, con esta fecha el Directorio Nacional ha acordado lo siguiente:

Desactívense las siguientes filiales regionales:

- Región de Valparaíso
- Región del Libertador Bernardo O'Higgins
- Región del Maule
- Región de Magallanes

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.

Ps. PEDRO ACUNA MERCIER
Presidente Nacional



Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA
Secretario General

